

INFORME SOBRE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD DEL PROYECTO DE ORDEN DE LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y EMPLEO, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DEL PROGRAMA PARA EL APOYO A LA ESTABILIZACIÓN DE LAS PERSONAS INVESTIGADORAS CONTRATADAS CON CARGO A LAS CONVOCATORIAS 2023 Y ANTERIORES DEL PLAN GENT (ESGENT).

Mediante Orden de 4/2018, de 7 de marzo, la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, se establecieron las bases reguladoras para la concesión de subvenciones del programa para el apoyo a personas investigadoras con talento – Plan GenT (DOGV núm. 8254 de 14 de marzo de 2018), como consecuencia del Acuerdo de 9 de junio de 2017, del Consell, por el que se aprueba el Plan GenT. Estas bases regularon el Plan GenT durante los ejercicios 2018, 2019 y 2020.

Con motivo de una reestructuración del Plan GenT, se publicaron unas nuevas bases mediante Orden 17/2020, de 21 de septiembre, de la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones del programa para el apoyo a personas investigadoras con talento – Plan GenT, que regularon este programa durante los ejercicios 2021, 2022 y 2023.

El año 2022 supuso un hito en el avance del Plan GenT, dado que las personas investigadoras de excelencia participantes en el mismo se empezaron a integrar, de manera permanente, en nuestro Sistema de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.

Con el objetivo de regular esta nueva realidad, se hace necesaria la redacción de unas nuevas bases con la finalidad de permitir la continuidad de los proyectos y, por tanto, de su financiación, iniciados y desarrollados con cargo a las convocatorias 2023 y anteriores del programa para el apoyo a personas investigadoras con talento – Plan GenT, reguladas mediante la Orden 4/2018, de 7 de marzo, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones del programa para el apoyo a personas investigadoras con talento – Plan GenT (convocatorias de 2018, 2019 y 2020), y la Orden 17/2020, de 21 de septiembre, de la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones del programa para el apoyo a personas investigadoras con talento - Plan GenT (convocatorias 2021, 2022 y 2023), en caso de estabilización de las personas investigadoras doctoras contratadas con cargo a las citadas ayudas en las entidades beneficiarias.

El director general de Ciencia e Investigación

Firmat per Rafael Sebastián Aguilar el
06/03/2024 12:49:44
Càrrec: Responsable de DG de Ciencia e
Investigación

